

EL COLECTIVISMO EN ESPAÑA

SOBRE el individualismo español se especula frecuentemente, como también se pone como ejemplo más destacado de predominio de este valor al campesinado. No es que se pueda negar en absoluto la existencia de unos valores individualistas en la idiosincrasia ibérica, pero tampoco se puede borrar de la Historia una serie de prácticas con íntima raigambre popular basadas en el trabajo en común o en el aprovechamiento mancomunado de determinados bienes, como tampoco es posible olvidar la existencia de determinados intentos que, con suerte varia, se han planteado como fin el reestructurar con base colectivista la propia realidad social y económica. La existencia, persistencia y esporádico afloramiento de estos aspectos en determinadas circunstancias socio-históricas puede ser índice de una vocación y de unas expectativas en determinados sectores populares.

La vigencia de las instituciones comunitarias y de explotación en común ha sido una constante durante casi toda la historia de la formación de los pueblos que constituyen España y que, con raíces muchas veces prerromanas (algunas de ellas derivaron del tipo de organización socio-económica de los vacceos o de otros pueblos celtíberos), han persistido hasta pasada la mitad del siglo XIX, cuando ya las ideas del liberalismo económico ahogaban una práctica secular en interés de ciertos grupos sociales. Un ejemplo de instituciones de este tipo fue la denominada «comunidad de Ayllón», en tierras de Soria, Guadalajara y Segovia, en la misma línea divisoria de las dos mesetas, donde se trabajaba de modo comunitario la tierra bajo la dirección de los síndicos de la comunidad.

Joaquín Costa, el estudioso de estos temas, distinguió en 1898, cuando las formas de vida comunitaria ya habían sufrido sus más rudos ataques, en su obra fundamental para conocer esta materia, las siguientes instituciones:

Las **presuras y escallos**, por las que el vecino de un pueblo que quiere ejercitar la agricultura acota del suelo perteneciente a su comunidad la porción que puede poner en labor con su trabajo y el de su familia exclusivamente. El tiempo por el que lo puede poseer es ilimitado, y

puede ser heredado por sus hijos, pero no puede transmitirse ni a otras personas ni por otros medios. El derecho cesaba solamente cuando se dejaba de cultivarlo. Existían las variantes de acotamiento de tierras de labor, acotamientos privados de pastos, árboles privados en suelo común y escallos en tierras privadas.

El **coto**, cuya naturaleza difiere de lo que actualmente conocemos con este nombre y tan ligado a los privilegios cinegéticos de las clases pudientes, era una variante de las **presuras y escallos**, cuya diferencia radicaba en que eran las autoridades quienes definían su extensión, que no debía ser superior a la necesaria para la subsistencia de una familia. Inalienable e indivisible, debía de parar íntegra a uno de los hijos.

Tierras comunes del vecindario, destinadas al aprovechamiento directo personal y gratuito de los vecinos de un término municipal, del mismo modo como lo son una plaza o una carretera. Su aprovechamiento podía adoptar alguna de estas modalidades: 1.º Distribución regular y periódica del suelo entre los partícipes y explotación individual de las suertes repartidas; 2.º adjudicación temporal de cotos a los vecinos para que los disfruten de por vida; 3.º explotación en común de las tierras y consumo individual del producto.

En los **bienes de propios**, que es de todas las instituciones la que más ha perdurado, los productos se dedican a costear los servicios públicos que corren a cargo del municipio: beneficencia, obras públicas, pago de fiestas, etcétera.

Las **comunidades de agua**, con su sistema de guarda y reparto y con la institucionalización del sistema de resolver los litigios, tuvieron gran trascendencia en el desarrollo económico y social de algunas zonas, como las levantinas, perdurando hasta nuestros días.

Las **hermandades y cofradías**, que en su momento fueron algo vivo que en nada recuerdan a la mayoría de las congregaciones o asociaciones que con este mismo nombre subsisten, destinaban los beneficios que habían obtenido mediante la realización de un trabajo, generalmente efectuado en común, en obras de esparcimiento y recreo, como juegos y ban-

quetes; en actividades religiosas o bien en obras necesarias a la respectiva localidad.

Del mismo modo que en la agricultura, la pesca estaba rodeada de instituciones similares, ajustadas a sus especiales características.

Con la **desamortización** desaparecieron la mayoría de estos bienes, pues al salir a subasta las propiedades de la Iglesia, también fueron incluidas las tierras municipales y comunales, con lo que se privó al pueblo de unos indudables beneficios, a la par que se deterioraba un sistema de vida y trabajo y se instauraba



Joaquín Costa: Las formas de vida comunitaria ya habían sufrido deterioro.

otro nuevo mediante el engrandecimiento de los ya poderosos latifundios al salir a subasta todas esas tierras, lo que significó ser adquiridas a un bajo precio por los ricachos y caciques locales, que fueron los únicos con posibilidad de pujar.

Los patrimonios comunales, colectivos o comunitarios, que de todo había, no constituían una rareza o excepción, sino que, por el contrario, cuantitativa y cualitativamente eran de una gran entidad. Fueron célebres los consejos colectivistas de Sayago, Alcañices, Puebla de Sanabria, Llanabes, Cangas de Tineo, Valle de Trevejo, Belalcázar, Barbadillos de Herreros, Aliste, Jaca... nombres de los cuatro costados de la geografía española. Sólo los **bienes de propios** estaban calculados en 1852 en la cifra de 86.000 fincas rústicas y en 21.000 urbanas, ocupando en Andalucía los dos tercios de las tierras.

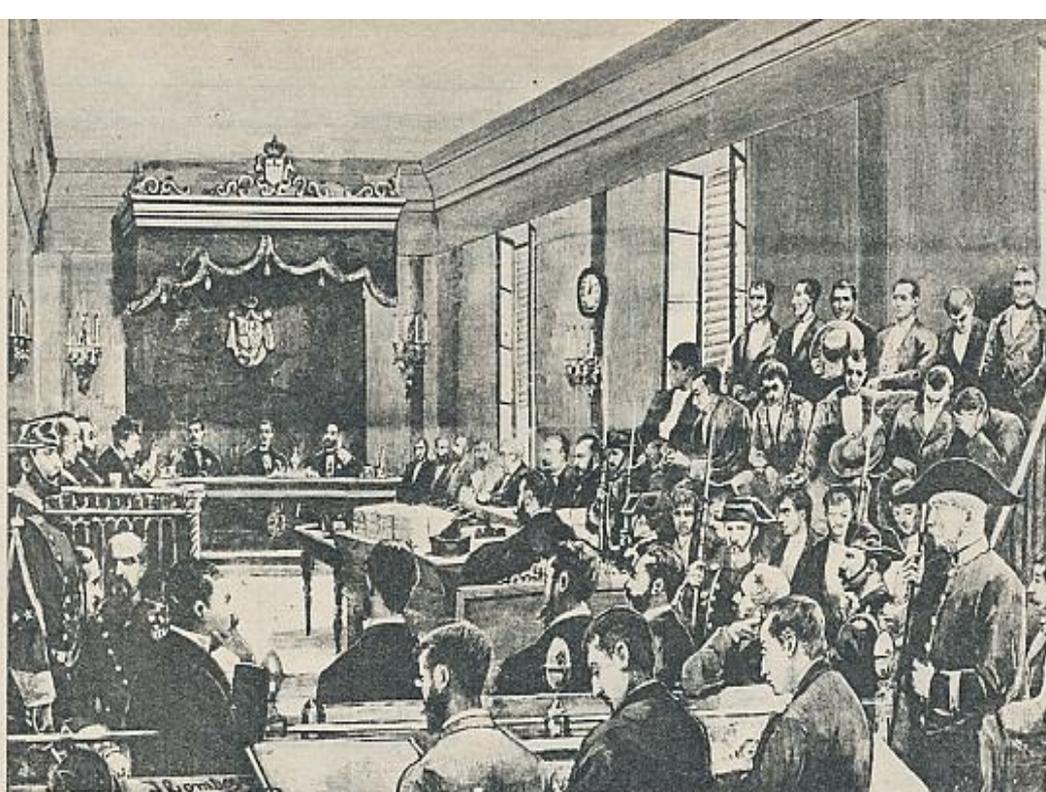
Los intentos utópicos

Coincidiendo con la época en la que por fuerzas externas se decidió la decadencia de los patrimonios comunales, comenzó la aparición de conatos de experiencias procedentes de ideologías importadas, pero coincidentes con las aspiraciones de algunos sectores de lo que, con el lenguaje y las categorías socio-políticas actuales, definiríamos como pequeño-burguesas. Hacia 1830 se empezó a hacer presente en España el socialismo utópico en la versión del ex viajante de comercio Fourier.

Fourier pretendía crear una sociedad en la que desapareciera toda opresión bajo cualquier forma, a la par que tendía a la perfección social. Para rebasar estas metas, Fourier proponía la creación de «falansterios».

El **falansterio** consistía en una colonia en la que los productos serían divididos de la siguiente manera: una parte destinada a retribuir el trabajo, otra que sería el pago de los intereses procedentes del capital invertido y, por fin, una tercera parte como pago a la inteligencia. Cada **falansterio** debía de estar ocupado e integrado por una Falange o conjunto de familias que trabajaban en comunidad. Los **falansterios** no se debían encontrar bajo la autoridad de ningún estado, pues éste no podía existir. Sin embargo, los diversos **falansterios** tendrían una capital, que Fourier seña la a caprichosamente en Constantinopla.

Fourier fue minucioso en la descripción de cómo debían organizarse los **falansterios**, llegando a fijar los más mínimos detalles que sirvieran para una perfección de la vida material y social. El **falansterio**, que estaba pensado como algo parecido a un gran palacio o monasterio, tenía que estar construido con materiales de poco valor y con alas separadas de acuerdo con las diversas funciones, y con muchas salas de relaciones públicas o **seristerios**; grandes patios y muchos espacios verdes, además de calles en forma de galería. Pero también hablaba de patio de honor, salas de reuniones para extranjeros..., mezclando en una extraña y contradictoria síntesis elementos del entonces pujante mundo burgués con las ideas más radi-



Proceso de la «Mano Negra», en la Audiencia de Jerez, 1883 (Grabado de «La Ilustración Española»).

JUAN MAESTRE ALFONSO

cales de una futura e integral reforma agraria.

En España fueron divulgadores del socialismo utópico no sólo en la versión de Fourier, sino también en la antecedente de Saint-Simon, o en las de Proudhon, Owen, Cabet y Considerant, varios españoles que habían pasado temporadas en el extranjero exiliados, y entre los que cabe destacar a Pedro Bohórquez, Ramón Cala, Dorronsoro, Rafael Guillén, José Demaría, Pedro Juan Orts, pero, sobre todo, Joaquín Abreu Orts, oficial de Marina, que, exiliado en Francia, había participado en el ensayo de un falansterio en Condé-sur-Vergres y que, una vez regresado a España, se dedicó a hacer propaganda de estas teorías en «El Eco del Comercio», de Madrid, y en «El Nacional», de Cádiz.

A Abreu le siguieron como discípulos Pedro Luis Hugalde, Faustino Alonso y Manuel Sagrario Velay. Este último intentó formar en Tempel, cerca de Jerez de la Frontera, como quien dice en la capital de la «España del señorito», un falansterio financiado por su cuenta y riesgo, y que contó con todas las contradicciones e incoherencias de las que participaban las ideas matrices de Fourier. Con cinco millones de reales de su propio peculio solicitó del Gobierno la franquicia aduanera para importar maquinaria, y, además, para poder llevar a buen término sus proyectos de reforma social, también solicitó que le fueran encomendados una cierta cantidad de soldados o presidiarios. El proyecto fracasó rotundamente.

Años después volvió a intentar, se una nueva experiencia que, como en el caso anterior, desde

la altura de nuestros días no puede parecer totalmente impropio. En esta ocasión se escogió para el nuevo intento el puro centro de Castilla la Vieja, la provincia de Valladolid, bastión del rancio campesino tradicional apegado a su pequeña y mediana propiedad. En Popal de Gallinas funcionó durante un espacio de tres años, de 1864 a 1867, la llamada «República de los Pobres».

Las influencias revolucionarias

En este mismo período se inicia una explosión de ideas y de expectativas que desembocaría en la «Revolución de 1868». En 1835, en Barcelona se producen las primeras insurrecciones obreras, y en 1840 aparece en esa ciudad la primera Asociación Mutua de Obreros de la Industria Algodonera. Más o menos, en esa misma época empiezan a producirse varios intentos de formación de cooperativas y de mutualidades obreras, como el de la Compañía Fabril de Tejedores, en Barcelona, que en sus dos años de vida dio trabajo a 200 obreros y socorrió a otros 700. En esa misma capital, como también en Madrid, funcionaron hacia 1850 escuelas nocturnas hechas por y para obreros.

Paralelamente, la recepción de ideas procedentes del extranjero iba en aumento. En 1868 se efectuó el viaje del diputado italiano Fanelli a España, que marca el comienzo del anarquismo ibérico como tal movimiento internacional en un país que con el paso de los años se iba a convertir en el bastión de las ideas ácratas. Con los acontecimientos deriva-

dos de la Comuna de París y su posterior fracaso se originó un éxodo de internacionalistas franceses que se trasladaban a España huyendo de la feroz represión organizada en su país, como también tuvo lugar el regreso de muchos españoles que se habían marchado a la vecina nación al calor de los acontecimientos. En esas circunstancias tiene lugar la llegada a Madrid de Paul Lafargue, yerno de Marx, y miembro del Consejo de la Internacional, quien había nacido en Santiago de Cuba y hablaba correctamente el castellano, por lo que le fue fácil comenzar a formar en torno suyo el embrión de los marxistas españoles, con lo que introduciría un nuevo elemento a la perspectiva política nacional, a la vez que comenzaba la aparición de un núcleo de oposición a la Alianza de la Democracia Socialista, que creara Fanelli.

En el campo, el clima de agitación y tensión no era menor. En Andalucía proliferaban grupos de personas que hacían del banditaje su profesión y su modo de vida. Era la época del «bandido generoso»; del bandolero que no sabía de pleitos entre liberales y absolutistas; al que las palabras moderado, progresista, demócrata o republicano le resultaban vacías de contenido; en una palabra, que no entendía de «política». El bandido glosado por las coplas y cantares populares; «el que robaba al rico para dárselo a los pobres». Una especie de bandido en el que era difícil delimitar la frontera entre el bandolero y lo que hoy llamamos agitador social. Las correrías de estos bandidos-guerrilleros acababan coincidiendo, unas veces esporádicamente, otras de

una manera más premeditada, con las agitaciones campesinas, y el teatro donde éstas se desarrollaron coincidirá, muchas veces también, con las zonas donde más fácilmente prendería el ideario de reforma social. En el Norte, las guerrillas carlistas instauraban un modo de vida similar, prendido igualmente en elementos de la idiosincrasia popular y no faltándoles un cierto sentido de defensa cultural y social.

Según avanza el siglo XIX, la tensión llega a todas partes. En 1856 se producen una serie de motines campesinos en Castilla la Vieja, dando lugar a una verdadera batalla campal en las calles de Valladolid. Andalucía conocía el apogeo de este clima de confrontación social, produciéndose auténticas «jacqueries». En Utrera fueron fusilados treinta y tres campesinos; en Loja, en 1861, el veterinario de la localidad llegó a reunir un auténtico ejército, y una vez fracasada la aventura, otros seis labriegos fueron pasados por las armas. En 1873, el motín de Montilla y un sinnúmero de cantones encuadrados en una auténtica miscelánea de motivaciones y actuaciones...

Fue el comienzo de una época en la que, sobre todo en la campiña andaluza, y hasta bien entrado el siglo XX, se produciría un mesianismo revolucionario en el que no faltaron los típicos apóstoles. Navarro Prieto, hijo de un zapatero, que intentó infructuosamente conseguir un título universitario y que colaboraba en los periódicos humorísticos «La Cotorra» y «La Vivoras», fue un intenso propagandista de las ideas anarquistas a través del periódico «La República Federal», para cambiar de chaqueta cuando las cosas se «pusieron feas» para los libertarios. Don Agustín Cervantes, conocido como Don Agustín, mantuvo una marcha contraria al anterior; fue otro gran divulgador de Bakunin en el agro andaluz e incansable propagandista del ateísmo, a pesar de que, paradójicamente, era catedrático de Derecho Canónico.

Pero quizá la figura más descolante entre estos propagandistas que, llenos de fe, entusiasmo y sacrificada entrega, recorrían los pueblos y los campos enseñando la doctrina de Bakunin y Kropotkin, sea la de José Sánchez de la Rosa. Díaz del Moral lo describe como hijo de un zapatero de Grazalema, que creció en la estrechez y en la extremada pobreza. De día trabajaba como peón en los campos y por la noche ayudaba a su padre a remendar zapatos. Dotado de una inteligencia por encima de lo normal y de un profundo sentido de la justicia y del sacrificio, hizo de sus ideas la entrega absoluta y total de su vida. Tomó parte en el movimiento de la «Mano Negra» y fue uno de los dirigentes del asalto a Jerez en 1892. Sus

El señor Fábregas piensa con puntos y comas

El señor Fábregas
saca a veces un cigarrillo.

Lo hace lentamente,
como un ritual.

Despacio el cigarrillo
fuera del paquete,
golpeándolo suavemente.
Despacio a la boca.
Despacio el fuego.

Despacio,
despacio aspira.
Despacio exhala.

Y entonces,
cuando todavía
no ha dejado salir
todo el humo,
el señor Fábregas habla.



Informe sobre el señor Fábregas

*El señor Fábregas
utiliza el cigarrillo como punto
y coma de su conversación.*

*Es su forma de pensar,
de buscarse un refugio
de tiempo que pase
desapercibido para los demás,
y le permita a él
ordenar sus pensamientos.*

*Su sabor son los Habanos:
cigarrillos fuertes
que llaman la atención
hacia su interior.*

*Si al señor Fábregas
le hiciera falta un consejo,
Tabacalera le diría:
una vez que ya usó
el cigarrillo para lo que quería,
y una vez que lo gozó,
déjelo. No lo apure.*

*Y no encienda otro hasta
el próximo punto y coma.*



**¿Fuma mucho?
Fume menos, sabe mejor.**



Tabacalera hoy

EL COLECTIVISMO EN ESPAÑA

estancias en la cárcel fueron para él lo que las aulas universitarias son para otros. Su capacidad receptiva y su inteligencia hicieron que aprovechara la amistad de los detenidos intelectuales, aprendiendo incluso idiomas. Alternaba sus viajes de propaganda y agitación con la creación de escuelas para los hijos de los trabajadores, abriendo numerosas en Tánger y en el Campo de Gibraltar, donde él daba clase en las épocas de inactividad. Su experiencia relativa a las leyes, obtenida en tantos conflictos que tuvo con las autoridades, le movió a escribir *El Abogado del Obrero*, en el cual se recogían todas las posibles tretas para burlar la ley en la lucha obrera. Autor y traductor de numerosos folletos, fue un modelo de literatura obrerista.

Fue una época de misticismo en las ideas y en la práctica. Se fluctuaba entre la agresividad del terrorismo y la miseria de la frustración. Heroísmo, terror e ingenuidad se mezclaban entrañablemente. Con la Restauración se inicia una etapa muy poco propicia a las experiencias de vida comunitaria. Políticamente se impedía cualquier alteración del statu quo delimitado por la mente tecnocrática de Cánovas, lo que ayudaba a que el caciquismo fuera no sólo un aspecto de la estructura social de la España rural, sino también una pieza esencial del buen funcionamiento de la maquinaria política. En lo económico se van prefigurando los perfiles cada vez más recios de una nueva estructura del poder, no por superación de la anterior, sino por su transformación y por el acatamiento a los requerimientos del nuevo capital industrial y financiero; y todo ello sustentado por la adopción, en las clases medias o intermedias, de nuevos códigos de valores.

En este ambiente no era posible la aparición de experiencias concretas que fueran más allá de los estallidos de cólera que creaban un círculo de estériles represalias y contrarrepresalias. Sin embargo, la antorcha de un ideario de lucha y renovación continuó. Los movimientos obreros y campesinos vivieron en la clandestinidad con una raquítica actuación, sólo interrumpida por furiosos estallidos que festoneaban de tiempo en tiempo la vida de esos años. Anselmo Lorenzo es la figura más representativa del «Proletario Militante», como él mismo definió su más conocido escrito; su constancia, sacrificio e incansable actividad lo convirtieron en un símbolo de la lucha de algunos sectores sociales, cuyo recuerdo sólo perdura en una pequeña calle madrileña, de la que

no se ha borrado su nombre gracias a la ignorancia que de la historia social española deben de poseer los ediles madrileños.

Sin embargo, el ideario estaba presente y, en los momentos en que era posible, volvían a aparecer las ideas. En 1881 se reúne en Barcelona la Conferencia de la Región Española y al año siguiente se celebra un nuevo Congreso en Sevilla, en el que no faltaron la medida y el análisis. Se proclamó en esta ocasión la lucha por la jornada de ocho horas (lo que en aquella época era casi una utopía) y se hizo presente la voz de las reivindicaciones femeninas. «La mujer —dijo la delegada de las tejedoras mecánicas de Sevilla— comienza a distinguir la clara luz del faro de su puerto de salvación; hoy levanta ya su frente reclamando los derechos que el hombre le tiene arrebatados; su ignorancia es la causa que haga de un hijo un esclavo».

Sin embargo, en el campo continuaba preponderando un ingenio voluntarismo revolucionario. En la campaña andaluza (donde había un extraordinario paro), los agitadores hacían mella entre los parados, haciéndoles aparecer en sus mentes un mundo de fantasía que sería producido por la **Revolución Social**, «que ya era inminente». «En el planeta existen acumuladas riquezas infinitas, que, sin su monopolio, asegurarían la felicidad de todos los humanos. Todos tenemos derecho al bienestar, y cuando rijan la anarquía, cada cual tomará del acervo común cuanto necesite; los hombres serán dichosos; el amor será la única ley de las relaciones sociales...». «La tierra es tan abundante que en un reparto hay para todos, incluso para los burgueses...». Estas o semejantes sugerencias embobaban a un auditorio con mucha hambre y poco trabajo.

Del infantilismo de los revolucionarios de aquella época nos puede dar idea el suceso que también comenta Díez del Moral: «Un día llegó a Córdoba, de Sevilla, un conocido agitador y propuse a sus oventes cordobeses hacer estallar la Revolución Social. El plan era muy sencillo. Cuatro o cinco compañeros decididos llegarían al cuartel de la Reina y sujetarían a la guardia, mientras que dos o tres más entrarían en el patio gritando: "¡Hermanos, viva la anarquía!". El efecto sería fulminante: todos los soldados se irían tras ellos como un solo hombre, y todos los demás regimientos seguirían al sublevado sin vacilar...».

El vivir entre la frustración y la esperanza hacía concebir un ideario de redención y de espera

al gran milagro salvador, lo que alejaba de la realización práctica de proyectos concretos y del análisis realista de la situación. Mafekakis opina del siguiente modo:

«De los periódicos y panfletos del movimiento fue surgiendo como un nuevo evangelio; los conversos aprendían y recitaban de memoria largos fragmentos de esa nueva "Escritura". Nació una nueva ética con preceptos tanto concretos como generales, destinada a guiar al creyente. Sobre todo, se predicaba un concepto de justicia cósmica, hablándose del día de la salvación milagrosa y universal. Se construiría un nuevo paraíso, terrestre esta vez, que sobrepasaría al reino de los cielos del cristianismo, puesto que todos, y no sólo los elegidos, disfrutarían de él. Después de la Revolución, en todos los hombres brillaría la verdad resplandeciente que iluminaba el alma de los conversos; y, olvidando su egoísmo anterior, todos vivirían juntos en perfecta armonía —sin propiedad privada, sin gobierno, sin rastro de coacción— en un nuevo universo, del que habría desaparecido para siempre la inhumanidad del hombre para el hombre» (1).

Todo esto, junto a la situación objetiva por la que atravesaba el país, impidió que las aspiraciones de renovación social y de vida colectiva cristalizaran en realidades tangibles. Proliferaron las acciones de masas y las luchas sociales junto a la retórica revolucionaria, pero desaparecieron aquellos intentos de construir instituciones que sirvieran de defensa y de ayuda a las metas sociales, que tanto abundaron en el segundo tercio del siglo XIX y de las que en el primero del XX sólo es posible citar, a modo de ejemplo, la Escuela Moderna de Ferrer Guardia.

Se pasa a la práctica

Desde la caída de la Dictadura de Primo de Rivera comienzan a apuntarse en los movimientos políticos tendencias de llevar a efecto experimentos prácticos de reforma social. Dentro de esta corriente general cabe destacar a los Ateneos Libertarios, que eran centros de reunión y cultura radicados en los núcleos urbanos donde hubiera un grupo suficientemente grande anarquista, encontrándose los más activos e importantes en las zonas industriales de Cataluña. Estas

tendencias de reforma social a partir de la reforma personal y transformación de los hábitos que se consideraban perniciosos, se pone de manifiesto en las campañas que se hacían entre los libertarios a favor de la abstención del alcohol, el café y el tabaco, hasta el punto de que en los motines y sublevaciones que se produjeron durante la República, y en los que se llegó a proclamar, efímeramente el comunismo libertario en algunas localidades, se encontraba la prohibición de estos productos entre las primeras disposiciones. Se inculcaba el respeto a la mujer y a todo ser viviente, fomentando el vegetarianismo. Igualmente se pretendió sentar las bases de una moral natural, hasta el punto de proibir el baile por ser anti-natural y pernicioso, a la par que se hacía propaganda del «amor libre», llegando a crearse la **Asociación del Amor Libre**, en la que se facilitaban las relaciones intersexuales y se informaba sobre métodos anticonceptivos.

Según pareció que la coyuntura evolucionaba hacia mayores posibilidades de transformación de la sociedad entonces vigente, surgieron fórmulas de nuevos tipos de convivencia a través de los cuales se quería estructurar la nueva sociedad. El primero de mayo de 1936 se reúne en Zaragoza un Congreso Anarquista, en el que se marcaron las futuras directrices ante lo que a sus componentes les parecía una inminente e inevitable revolución. Es también en esta misma reunión donde se recoge con más profundidad, extensión y análisis el pensamiento de un movimiento que, como el anarquista, enlojaría en sus filas a efectivos superiores al millón de personas. Entre las metas del Congreso de Zaragoza se encontraba la de «revisión de los bienes comunales y entrega de los mismos a los sindicatos de campesinos para su explotación en forma colectiva».

En este Congreso se entremezclan una serie de principios y de directrices que discurren por los cauces de un romanticismo utópico con disposiciones de articulación particular y detallista de los aspectos más elementales de la vida, y todo ello esbozado con una terminología y lenguaje propio de la mentalidad que se rechazaba, como se pone de manifiesto en los siguientes párrafos:

«... Consignamos, como refrendo a la expresa garantía de la armonía, el reconocimiento implícito de la soberanía individual. Con esta potestad, que vindica la libertad por encima de todas las disciplinas atentatorias, habremos de articular las distintas instituciones que en la vida han de

(1) «Reforma Agraria y Revolución Campesina en el siglo XX». Ariel, 1971.

EL COLECTIVISMO EN ESPAÑA

determinar la necesidad, poniendo cauces a la relación.

»Y es así cómo socializando el cúmulo de toda la riqueza social y garantizada la posesión, en uso, de los instrumentos de trabajo; haciendo igual para todos la facultad de producir, facultad convertida en deber para tener opción al derecho de consumir, que el instinto por ley natural vindica en todos por los imperativos de la conservación de la vida, surge el principio anárquico del libre acuerdo, para concertar entre los hombres el alcance, transacción y duración del pacto. Es así cómo el individuo, célula con personalidad jurídica y entidad angular de las articulaciones sucesivas, que la libertad y la potestad de la federación habrán de crear, ha de constituir el engarce y nomenclatura de la nueva sociedad por venir»...

... «Si todos los caminos que se orientan hacia Roma conducen a la Ciudad Eterna, todas las formas de trabajo y distribución que se dirijan hacia la concepción de una sociedad igualitaria conducirán a la realización de la justicia y de la armonía social. «En consecuencia, creemos que... debe cimentarse sobre los (siguientes) principios sociales y éticos:

»Primero: Dar a cada ser humano lo que exijan sus necesidades, sin que en la satisfacción de las mismas tengan otras limitaciones que las impuestas por las posibilidades de la economía. «Segundo: Solicitar de cada ser humano la aportación máxima de sus esfuerzos a tenor de las necesidades de la sociedad, teniendo en cuenta las condiciones físicas y morales de cada individuo»...

... «Conviene no olvidar que la familia fue el primer núcleo civilizado de la especie humana. Que ha llenado funciones admirabilísimas de cultura moral y solidaridad. Que ha subsistido dentro de la propia evolución de familia con el "clan", la tribu, el pueblo y la nación, y que es de suponer que aún, durante mucho tiempo, subsistirá.

»No deberá operar violentamente sobre la familia, excepto en aquellos casos de familias mal avenidas, en las que reconocerá y apoyará el derecho de disgregación.

»Como la primera medida..., consiste en asegurar la independencia económica de los seres,

sin distinción de sexos; la interdependencia creada por razones de inferioridad económica en el régimen capitalista entre el hombre y la mujer, desaparecerá con él. Se entiende, por tanto, que los dos sexos serían iguales, tanto en derechos como en deberes»...

... «Sobre los problemas de índole moral que puede plantear el amor en la sociedad comunista libertaria, como son los que hallen su origen en las contrariedades amorosas, la comunidad y la libertad no tienen más caminos para que las relaciones humanas y sexuales de desarrollen normalmente. Para el que quiera el amor a la fuerza o bestialmente, si no bastara el consejo, ni el respeto al derecho individual, habría de recurrirse a la ausencia. Para muchas enfermedades se recomienda el cambio de aire y de agua. Para la enfermedad del

vieron que emplear la fuerza para crearlas, como también fueron disueltas del mismo modo tiempo después.

Borkenau considera que las colectivizaciones fueron impuestas a los campesinos por el terror, a excepción de las situadas en la región de la Mancha. Las opiniones son diversas al respecto, pero lo que sí es cierto es que no faltaron los casos en los que las colectivizaciones fueron impuestas sin tener en cuenta las condiciones sociales y económicas del lugar de introducción ni las circunstancias históricas por las que se atravesaba en ese momento.

Temine y Broué citan dos testimonios, un tanto diferentes, de dos observadores de las colectivizaciones:

El anarquista Souchy describió con las siguientes palabras la vida en Calanda, en el Alto Aragón: «En la plaza del pueblo,

dable, es rico. En la caja hay 26.000 pesetas, producto del aceite (anualmente, 750 tolenadas), del trigo, de las patatas, de los frutos... Antes había algunos grandes propietarios, el 19 de julio fueron expropiados.

»Colectivistas e individualistas viven pacíficamente lado a lado. Hay dos cafés en el pueblo: uno para los individuales, otro para los colectivistas...; los tejidos y las ropas no faltan, pues cambian aceite con una fábrica de Barcelona.

»El trabajo es intenso y faltan brazos, pues numerosos jóvenes, todos ellos miembros de la CNT, están en el frente...; aquí todo está colectivizado, con excepción de los pequeños tenderos que han querido permanecer independientes. La farmacia pertenece a la colectividad, lo mismo que el médico; este último no recibe dinero. Se le mantiene como a los

ANO III.—MADRID.—LUNES 24 OCTUBRE DE 1932.—NUM. 272.

ESTE PERIÓDICO TIENE POR MISIÓN DEFENDER LOS ALTOS INTERESES DE LA OPINIÓN PÚBLICA, A LA QUE SE CONSAGRA POR COMPLETO

La Tierra

PRECIO DEL NÚMERO 10 CTS.

«LA TIERRA. NO ES PERIÓDICO DE EMPRESA. ESTÁ EDITADO E INSPIRADO ÚNICAMENTE POR ESCRITORES LIBRES»

Redacción, Administración y Talleres: Jardines 4, 5 y 6.—Apartado 35

ECONOMÍA.—AGRICULTURA.—POLÍTICA

Teléfono General N.550.—Dirección telegráfica TIERRA.

COMENTARIOS A LA PRÓXIMA GUERRA CONTINENTAL

España no es nación europea

El desmoronamiento de la U. G. T.

Somos otra raza y representamos una distinta civilización

Que la foto representada en esta página reproduce el hecho de que el autor de la obra que se reproduce en esta página es un miembro de la Unión General de Trabajadores. Para las que desearan la reproducción por cualquier medio, por escrito o por otro modo, se debe solicitar el consentimiento de la Unión General de Trabajadores.

Cabecera del órgano anarquista «La Tierra», 1932.

amor, que es enfermedad al convertirse en tenacidad y ceguera, habrá de recomendarse el cambio de comuna, sacando al enfermo del medio que le ciega y enloquece, aunque no es presumible que estas exageraciones se produzcan en un ambiente de libertad sexual».

Con el desenvolvimiento de los acontecimientos en los meses posteriores al Congreso de Zaragoza se pudieron poner en práctica las teorías esbozadas en esa reunión. Las colectivizaciones fueron generales en toda la zona republicana, hallándose los lugares de más intensidad en Aragón, Cataluña y Levante. Su implantación en muchas ocasiones fue motivo de violentas discusiones, y algunas veces los anarquistas tu-

ante a la iglesia, hay una fuente de granito completamente nueva. Su zócalo lleva grabadas las iniciales de la CNT-FAI. Lo que fue la iglesia es ahora un almacén de abastos. Todas las secciones no están terminadas todavía.

»La carnicería está instalada en una dependencia de la iglesia, instalación higiénica, bonita, como el pueblo no había conocido nunca. No se compra nada con dinero: las mujeres reciben carne a cambio de vales..., pues pertenecen a las colectividades y eso basta para obtener carne y otros alimentos.

»El pueblo tiene 4.500 habitantes. La CNT domina. Setecientos jefes de familia están adheridos. La colectividad agrupa 3.500 miembros; los demás son individuales...; el pueblo, limpio y agra-

demás miembros de la colectividad.

»El mejor edificio del pueblo, un antiguo convento, es ahora escuela que funciona de acuerdo con los métodos de Ferrer. Antes no había más que ocho maestros. La colectividad ha nombrado a otros diez más.

»Los individuales se han beneficiado igualmente con la colectivización: no pagan alquileres ni electricidad. El pueblo posee su propia central eléctrica alimentada por una caída de agua.

»Los colectivistas están contentos. En otro tiempo, los campesinos padecían hambre en abril, mayo y junio. Actualmente, esto ha mejorado.

»Antes existía una sucursal bancaria. Ahora está cerrada. La municipalidad confiscó 70.000 pese-



Primera página del semanario anarquista «El Libertario», donde se recoge, como meta inmediata, la reivindicación de la tierra.

tas, que destinó a la compra de productos.

«Los campesinos trabajan por grupos de diez. La tierra está repartida por zonas. Cada grupo, con un delegado a la cabeza, trabaja su zona. Los grupos se forman según afinidades. La colectividad es una gran familia que vela por todos».

A este cuatro optimista, por no decir idílico, oponemos el que fue trazado «a posteriori» por el periódico comunista «Frente Rojo»: «... bajo el reinado del difunto Consejo de Aragón, ni los ciudadanos, ni la propiedad podían contar con la menor garantía: no había un solo campesino que no hubiese sido forzado a entrar en las colectividades. El que se resistía padecía en su cuerpo y en su propiedad las sanciones del terror. Miles de campesinos emigraron, prefiriendo abandonar sus tierras antes que soportar los mil métodos de tortura del Consejo. La tierra había sido confiscada, e inclusive los granos y los alimentos y el vino para el consumo familiar».

En cualquier caso es evidente que las dificultades no faltaron si tenemos en cuenta que Juan Peiró, uno de los personajes más importantes del movimiento anarquista, pronunció un discurso unos días después de promulgarse el Decreto de las Colectivizaciones de Cataluña, en el que se recoge un indudable pesimismo:

«Podrá seguir la obra colectivizadora que se ha emprendido, parte de la cual habrá de ser revisada y rectificada por no responder a ningún postulado colectivista ni de socialización; podrá pasar lo que nadie es capaz de prever ha de ocurrir en materia de nuevas y audaces estructuraciones de tipo económico-social o, si se quiere, de tipo económico-industrial; pero lo que es cierto, lo que mandará lo que es cierto, lo que mandará por encima de todo, será el tope insuperable que impondrá la realidad. ¡Ay de aquellos que traten de superarlos por la violencia, porque de ellos será la inmensa responsabilidad de haberlo malogrado todo!...».

Sin embargo, el nivel de las colectivizaciones fue bastante grande. Peirats asegura que en Aragón se constituyeron 450 colectividades que agrupaban a 500.000 miembros. En Levante, 900 englobaban el 43 por 100 de las localidades, el 50 por 100 de los agrios y el 70 por 100 de su comercialización. En Castilla se

formaron alrededor de 300, con una cifra aproximada de 100.000 adherentes. Por el contrario, Andalucía, donde muy posiblemente esta experiencia hubiera encontrado amplio eco popular, no se pudo encontrar entre las regiones en las que se implantaron las colectivizaciones.

Las colectivizaciones continuaron durante toda la guerra, convirtiéndose muchas veces en la manzana de la discordia dentro del mismo bando republicano. Hacia el final de la guerra, la conflictiva por este motivo amainó, y cuando la situación bélica se tornó sumamente crítica a principios de marzo de 1938, las circunstancias externas presionaron para que las sindicales formaran una unidad de actuación conjunta. En esas fechas, CNT y UGT celebraron un pacto, en uno de cuyos apartados, ambas organizaciones sindicales, indicaban como «... precisa la legalización jurídica de las colectividades y, por ello, consideran necesaria una legalización sobre colectividades que determine cuáles de éstas deben continuar, extendiendo normas para su constitución y funcionamiento e intervención del Estado en las mismas. Las colectividades que no se sujeten a esta legislación deben desaparecer».

Pero, para esas fechas, muchas colectividades ya habían desaparecido. En unos casos, su desaparición fue debida a la pérdida de territorio dominado por la República; en otras, a su incorehencia interna, y en otras más, por las tensiones e intereses que se dejaron sentir dentro del campo republicano. Las colectivizaciones de Aragón, sobre las que inicialmente se puso tanto empeño, fueron las que sufrieron más el peso conjunto de estas tres causas. Pero también hubo una serie de colectivizaciones que continuaron hasta el final de la guerra y no de un modo artificial o sostenido desde fuera, sino por sus propios logros. Entre éstas destaca Juan Gómez Cacas (2) las de Membrilla y las organizadas por la Federación Regional Centro en las propiedades del conde de Romanones. «Los campesinos transformaron allí la fisonomía de toda la comarca, cambiaron el curso del río para efectuar obras de irrigación, ampliaron enormemente las tierras de cultivo, crearon granjas, un molino, escuelas, comedores colectivos y aumentaron en medida considerable la producción». Esta colectividad fue obra de los campesinos de la comarca, pero orga-

(2) «Historia del Anarco-Sindicalismo española», ZYX, 1968.

nizados por un tal Jerónimo Gómez Abril; un militante de la Confederación de Madrid perteneciente a la sección de pintores del Sindicato de la Construcción, quien, preso en Guadalajara después de la guerra, fue liberado a instancias del propio conde de Romanones, quien le ofreció, además, la administración de sus propiedades, favor declinado por Gómez Abril.

De todo lo anterior sacamos la conclusión de que en España han tenido —quizá ya no tengan— importancia las formas de trabajo cooperativo, colectivista o comunitario. En su desarrollo histórico, como en la raíz de su formación social, han figurado esos modos de vivir y de trabajar. En la práctica de la vida cotidiana, su aparición se ha hecho necesaria en un pueblo pobre y dominado, que para subsistir ha necesitado apoyarse en lazos de solidaridad inter e intracomunitarios. También, en el plano ideológico, y en el de la pura especulación utópico-política, han surgido como manifestación de una necesidad sentida. La doble dimensión de aspiración y realidad es detectable en el proceso de cambio por el que ha atravesado la sociedad española en su devenir histórico.

El individualismo ha sido esgrimido por hábiles políticos antes de que el avance de la sociedad de consumo y el materialismo mercantilista impusiera sus móviles y sus códigos individualistas. El individualismo hispánico ha sido la blanca paloma en el negro sombrero de copa del prestidigitador que intenta encantar al público. En realidad, un truco que no niega la existencia de las palomas, ni de los sombreros de copa, como tampoco podemos negar la existencia de un individualismo y la afirmación de un «yo frente al otro y de lo propio frente a lo ajeno», sobre todo en la España rural de parcelas y cotos, herencias y repartos, compradores y vendedores de cosechas, y ya no hablemos de los lugares en los que no cabe ese enfrentamiento dicotómico. Pero también es cierto que, cuando las circunstancias lo han permitido, se ha querido y se ha sabido colaborar. Se computan los fracasos y no los éxitos para pregonar el fracaso por quienes han estado más interesados en ese resultado. ■ J. M. A.